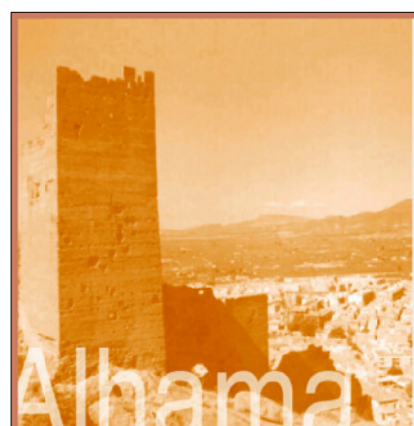


Diligencia: El presente Documento Refundido Único e Integrado de todos los documentos del P.G.M.U.O., se redacta en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, del 23 de febrero de 2011, y de conformidad al artículo 150 de la Ley del Suelo de la Región de Murcia.

Alhama de Murcia a 11 de marzo de 2011
El Secretario General,

Fdo. David Ré Soriano.



Suelo No Urbanizable	Suelo Urbanizable
- PROTECCIÓN ESPECÍFICA - NUPE	- SECTORIZADO - USEC
- LI.C. y Z.E.P.A.	Residencial
- PROTEGIDO POR PLANEAMIENTO - NUPP	Actividad Económica
Protección Ambiental	- NO SECTORIZADO - UNSEC
Dominios Públicos Sectoriales:	Residencial
Carreteras	Actividad Económica
Vías Pecuarías	- SISTEMA LOCAL DE ESPACIOS LIBRES
Rancharías	- SISTEMA LOCAL DE EQUIPAMIENTOS
Ferrocarril	
	Residencial
	Actividad Económica

Suelo Urbano -SU	Sistemas Generales -SG
Residencial	- SISTEMA GENERAL DE ZONAS VERDES Y ESPACIOS LIBRES
Actividad Económica	- SISTEMA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
Núcleo Rural	- SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTO PÚBLICO
Unidad de Actuación - U.A.	- SISTEMA GENERAL DE COMUNICACIONES
Plan Especial - P.E.	Ferrocarril Municipales
	Carreteras Estatales y Regionales
	Conexión a Sistemas Generales
	Aeronáutico

Elementos Catalogados	Infraestructuras
Edificios protegidos	Caminos públicos
Protección arqueológica	Travesía Tajo-Segura
Bienes etnográficos	Canal del Tabilla
Árboles y edificaciones singulares	Canal de Abastecimiento
	Red de Abastecimiento
	Red de Impulsión Abast. desde canal de Cartagena
	Regadíos
	Red Primaria Desalinizadora de Valdeleñisco
	Red de Saneamiento

Lineas de delimitación
- - - Línea de término municipal
- - - Línea delimitación suelos NUPE, NUPP, NU y UNSEC
- - - Línea delimitación sectores
- - - Línea delimitación dominios públicos sectoriales
- - - Bandas de afección y protección
- - - Franja de protección

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

Documento Refundido Único e Integrado

Plan General Municipal
de Ordenación de Alhama de Murcia

ORDENACION ESTRUCTURAL
Hoja 954-2-2

Escala 1/5000

Marzo 2011

Fdo. Domingo Morera Delgado.

Ingeniero de Caminos Canales y Puertos
Julio Pérez Sánchez

INCOTEC CONSULTORES S.L.
C/ Pinar, 21 Entresuelo, 30009 Murcia
Tf: 968 71 40 - 968 72 53 968 73 19

O.E. 16